

CAJA TRUJILLO  
RUC N° 20132243230  
Moneda:

Pág. 1/4

**CARTILLA INFORMATIVA  
CUENTA DE AHORROS TOTAL DISPONIBILIDAD  
PERSONA NATURAL**

**Ciente(s)**

**D.O.I Número**

TITULAR :

**DATOS DE LA CUENTA**

CUENTA DE AHORROS N°:

MODALIDAD DE CUENTA:

CCI:

ITF (0.005% de Monto de Operación):

TEA (Tasa interés compensatorio efectivo anual-Fija): En función a Tarifario de Tasas detallado en presente cartilla informativa

TASA DE RENDIMIENTO EFECTIVO ANUAL: es igual a la Tasa efectiva Anual (TEA)

FECHA APERTURA:

MONTO APERTURA:

FECHA ABONO DE INTERÉS: Último día de cada mes

MECANISMO DE ABONO DE INTERÉS: Abono a cuenta de ahorros

**Saldo Mínimo de Equilibrio: Soles S/50.00 y Dólares \$15.00**

La TEA y TREA señaladas en la presente cartilla corresponden a una campaña promocional, dichas tasas serán válidas por 360 días calendarios contados desde la apertura de cuenta, culminado dicho período se aplicarán las tasas según el tarifario vigente de Caja Trujillo publicado en [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

Ahorro Total Disponibilidad Soles	
Desde – Hasta Saldo Promedio Mensual*	TEA
Hasta S/ 499.99	0.60%
De S/500.00 a S/999.99	5.00%
De S/1,000 a S/4,999.99	5.50%
De S/ 5,000 a más	6.00%

Ahorro Total Disponibilidad Dólares	
Desde - Hasta	TEA
Todos los rangos	0.10%

\*El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.

Número de Operaciones Sin Costo Según el Canal de atención (1)	
Operaciones según Canal de Atención (*)	N° de Operaciones Libre de Costo
Depósitos en Agentes Caja Trujillo (2)	4
Retiros en Agentes Caja Trujillo (3)(5)	4
Depósitos en Agentes Kasnet (2)	3
Retiros en Agentes Kasnet (3)(5)	3
Transferencias en Homebanking y aplicativo Caja Trujillo Móvil (4)(5)	Ilimitado
Retiros en Cajeros VISA (5)	5
Depósitos Libres en Ventanilla	6
Retiros Libres en Ventanilla	2
Compras POS VISA (5)	Ilimitado
Consulta de últimos 10 movimientos en la Red de cajeros Unicard	5
Retiro sin tarjeta en la Red de Cajeros Unicard	5

(1) Por cada mes calendario. Se considera hasta el último día calendario del mes.

(2) Importe Máximo de Operación: S/500.00

(3) Importe Máximo: por operación: S/500.00, por día S/1,000.00

(4) Aplica para transferencia entre cuentas de Caja Trujillo.

(5) Sólo aplica para modalidad de cuenta individual o indistinta.

(\*) Los límites transaccionales según canal podrán ser modificados por Caja Trujillo, dicha información se encuentra publicada en la página web [www.cajatrujillo.com](http://www.cajatrujillo.com).

Las comisiones y gastos aplicados a esta cuenta se encuentran detalladas en el “Anexo de Comisiones y Gastos” que se adjunta al presente documento.

Cuenta respaldada por el FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITO (hasta por el límite establecido trimestralmente) sólo para personas naturales y personas jurídicas privadas sin fines de lucro.

Tarjeta de débito: La tarjeta de débito es un instrumento de pago que puede tener soporte físico o representación electrónica o digital, que permite realizar operaciones con cargo a depósitos previamente constituidos en la empresa emisora, a través de la tarjeta de débito el titular puede realizar el pago de bienes, servicios u obligaciones, efectuar el retiro de efectivo o realizar transferencias, a través de los canales puestos a disposición por la empresa emisora u otros servicios asociados, dentro de los límites y condiciones pactados.

Uso de tarjeta: Para las operaciones de disposición sobre cuentas de ahorros, ambas partes establecen el uso de la Tarjeta de débito, la cual podrá ser utilizada en ventanillas ubicadas en las agencias, oficinas y agentes corresponsales de LA CAJA, en los cajeros automáticos afiliados a nivel nacional y en cualquier otro canal de atención que LA CAJA ponga a disposición de EL CLIENTE, los mismos que se mostrarán detallados en la página web de LA CAJA. Asimismo, EL CLIENTE podrá hacer, mediante la tarjeta de débito y, previa habilitación, operaciones realizadas a través de internet, desde páginas web o aplicaciones de dispositivos móviles, entre otros, distintos a los provistos por la empresa. Los servicios aludidos han sido informados antes de aceptado el presente contrato y pueden habilitarse al momento de contratar o posteriormente. Su deshabilitación a voluntad del titular, será posible a través de los mecanismos establecidos por LA CAJA, los que no podrán ser más complejos que aquellos empleados para su habilitación. Estos servicios no podrán ser incorporados sin el consentimiento previo de EL CLIENTE.

Deber de reserva: EL CLIENTE es responsable de mantener en un lugar seguro los documentos confidenciales concernientes a su relación financiera, como las que corresponden a la tarjeta de débito o cualquier otra que le permita autorizar y/o realizar operaciones.

#### **AFILIACIÓN AL MEDIO DE ENVÍO DE INFORMACIÓN**

Por medio del presente documento, el(los) cliente(s)

Solicita(n) y/o informan a LA CAJA que desean recibir el detalle de los movimientos de su cuenta de ahorros a través de:

Medio físico (domicilio)

Medio electrónico (página web)

Medio electrónico y físico

En caso haya elegido la remisión de la información por medio físico, dejo constancia que he sido debidamente informado que la misma que se encuentra sujeto al cobro de la comisión establecida en el tarifario anexo. AUTORIZO de manera expresa e irrevocable a debitar de la cuenta de ahorros elegida para el pago del costo por el servicio brindado, tomando conocimiento que en caso no cuente con saldos disponibles no será procedente la remisión de la información por medios físicos, sólo pudiendo tener acceso a través del servicio de homebanking de la página web: [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

COMISIONES APLICABLES A CUENTAS DE AHORRO TOTAL DISPONIBILIDAD	VALOR	SOLES	DÓLARES	OPORTUNIDAD
<b>OPERACIONES EN CUENTA</b>				
<b>Operaciones en otra localidad:</b> Depósitos, retiros y otras operaciones realizadas en una localidad distinta a la localidad en la que se abrió la cuenta				
Operaciones en otra localidad	0.45%	Min. S/ 2.50 Max. S/ 350.00	Min. \$ 0.70 Max. \$ 104.40	Por operación*
<b>USO DE CANALES</b>				
<b>Operaciones en ventanilla:</b> Cobros por la realización de consultas de saldos y/o movimientos, entre otras operaciones, en ventanilla de la entidad				
Consulta de movimientos, (El cobro es por hoja y cada hoja contiene 25 movimientos)	-	S/3.50	\$1.00	Por operación
Depósito/retiro en ventanilla adicional a las operaciones libres de forma mensual	-	S/5.00	\$1.20	Por cada operación adicional**
Por consulta de saldo en ventanilla	-	S/ 3.00	AI T/C	Por operación
En plazas donde no existan empresas porta valores ***. El cobro aplica por la suma de los depósitos o retiros, es decir, no se puede fraccionar la operación	0.43%	-	-	Por cada depósito o retiro > a S/ 30,001 ó \$15,000
<b>Uso de Canales Complementarios:</b> Utilización de los canales complementarios para realizar retiros, consultas y/o movimientos, entre otras operaciones				
Consulta de saldo en ATM UNICARD	-	S/2.50	\$0.80	Por Operación
Consulta de saldo en ATM UNICARD de Caja Trujillo	-	S/2.00	\$0.60	
Retiro en ATM diferente a UNICARD****	-	S/7.50	\$2.50	
Retiro de ATM en el extranjero	-	AI T/C	\$9.00	
Retiro en ATM UNICARD****	-	S/ 3.00	\$1.00	
Por retiro/depósito en agente corresponsal propio o Kasnet	-	S/ 2.00	AI T/C	Por operación
Consulta de saldo en agente corresponsal propio	-	S/ 2.00	AI T/C	Por operación
Consulta de saldo en agente corresponsal Kasnet	-	S/ 0.90	AI T/C	Por operación
Consulta de últimos 10 movimientos en la Red de cajeros Unicard de Caja Trujillo	-	S/ 2.00	AI T/C	Por operación
Consulta de últimos 10 movimientos en la Red de cajeros Unicard distinta a Caja Trujillo	-	S/ 2.50	AI T/C	Por operación
Retiro sin tarjeta en la Red de Cajeros Unicard	-	S/ 3.20	AI T/C	Por operación
<b>SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA</b>				
<b>Envío físico de estado de cuenta:</b> Envío a solicitud de cliente, en forma física, relacionada al detalle de los movimientos de su cuenta de ahorros				
Envío a solicitud de cliente*****	-	S/10.00	AI T/C	Por Operación
<b>Mantenimiento de Cuenta:</b> Cobro por el servicio de mantenimiento de cuenta, que comprenden las gestiones de administración del monto de la misma, así como por las operaciones realizadas con cargo a sus fondos.				
Mantenimiento de cuenta (Aplica si el saldo promedio mensual es menor a S/50 ó \$15)	-	S/ 3.00	\$ 1.00	Mensual
<b>REPOSICIÓN DE TARJETA DE DÉBITO O DISPOSITIVO</b>				
<b>Reposición de tarjeta:</b> Duplicado, reposición o reimpresión de la tarjeta de débito por robo, sustracción, pérdida o deterioro				
Reposición de tarjeta	-	S/15.00	\$5.00	Por Operación

\*Aplica para depósitos y retiros mayores a S/400 o de \$ 120

\*\*El número de operaciones de depósitos y retiros libres es de 6 y 2 respectivamente de manera mensual.

\*\*\*Sólo aplica para ciertas agencias. Consulta la relación en nuestros tarifarios publicados en nuestra red de agencias u oficinas y en nuestra página web [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

\*\*\*\* Aplica a partir del 6to retiro

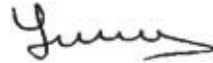
\*\*\*\*\*A partir de la 6° hoja, se cobrará el importe de S/2.00 por hoja además del importe de la comisión.

Pág. 4/4

T/C =Tipo de Cambio / Min = Monto Mínimo de comisión a cobrar / Max = Monto Máximo de comisión a cobrar

Además de las comisiones indicadas en este documento, existen comisiones y gastos que responden a solicitudes específicas realizadas por los usuarios y que se pactan en cada oportunidad, cuya información se detalla en el tarifario publicado en agencias y en nuestra página web: [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe)

Declaro (amos) que he (mos) siendo instruido (s) de manera clara, explícita y comprensible sobre los alcances y finalidad de la Cartilla Informativa y Contrato de Operaciones y Servicios, los cuales se encuentran a disposición en la página web [www.cajatrujillo.com.pe](http://www.cajatrujillo.com.pe) (botón DESCARGA TU CONTRATO)



Caja Trujillo